

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

086268U23LS001690

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

## RAZÓN SOCIAL

**BANCO AZTECA, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

R.F.C: BAI-020523-6Y8

## DOMICILIO FISCAL

AV. F. C. DE RIO FRIO NO. 419 A-10, COL. INDUSTRIAL DEL MORAL, C.P. 09010 IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO

## DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: BANCO AZTECA

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : SERVICIOS FINANCIEROS DE BANCA MULTIPLE

TIPO : MICRO 0-20 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS LOTE 10 SN. VILLA OCULTZAPOTLAN, C.P. 86270, CENTRO, TABASCO,

## VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 15/MAR/2022 AL 15/MAR/2023

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 21:00 HORAS.

**Ana Edith Palomino Vergara**

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la  
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de  
Centro, Tabasco



**Angélica Qué Torres**

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del  
Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.